

# Plan de acción familiar para el cuidado de niños, niñas y adolescentes en caso de contagio de cuidadores por **COVID-19**



Gobierno  
de Chile

[gob.cl](http://gob.cl)

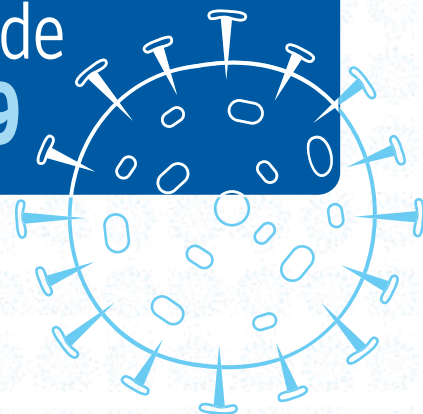
Ministerio de  
Desarrollo  
Social y  
Familia

Gobierno de Chile

Subsecretaría  
de la Niñez

Gobierno de Chile

# Plan de acción familiar para el cuidado de niños, niñas y adolescentes en caso de contagio de cuidadores por COVID-19

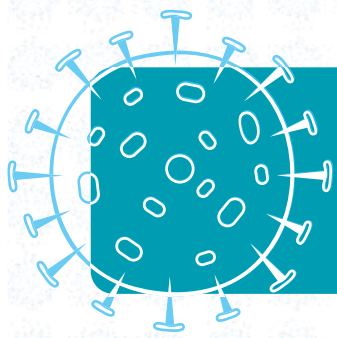


A raíz de la situación actual en que nos encontramos como país, y a nivel mundial, a causa del **Coronavirus (COVID-19)**, es que se ha debido tomar una serie de medidas individuales y sociales para su prevención, debiendo cambiar nuestras rutinas como familia e incorporar nuevas precauciones que nos permitan evitar el contagio.

Sin embargo, dada la fácil transmisión de este virus entre la población, cabe la posibilidad de que una o más personas de nuestro grupo familiar se contagien y deban guardar cuarentena. Ante este escenario, una primera indicación de cuidado, para los casos que no presenten una situación grave de salud y pueden **guardar cuarentena en el hogar**, es realizar el **examen de detección de COVID-19** en todos los miembros de hogar a modo de detectar posibles contagiados y seguir todas las indicaciones del equipo médico con respecto a medidas de sanitización, prevención en el hogar y cuidados del o los integrantes que contrajeron el virus. **En caso de gravedad**, podría ser necesario que la persona contagiada deba salir del hogar para realizar su cuarentena o ser hospitalizado/a. Si uno de los contagiados que debe salir del hogar es el padre, la madre y/o el cuidador principal en una familia, podría ser necesario que niños, niñas y/o adolescentes queden al cuidado de otro adulto. En este caso, la recomendación es que sea alguien de la familia directa, para no generar mayores cambios e impacto en los niños y/o adolescentes.

De esta forma resulta importante tener en cuenta ciertas consideraciones prácticas que podrían facilitar la adaptación a este nuevo escenario en el espacio familiar, y permitir a quién quede a cargo de los/as niños/as y/o adolescentes, contar con un plan de acción y ciertas herramientas en caso de ser necesario.





Algunas estrategias sugeridas a los padres y/o cuidadores en caso de que deban salir de casa por periodos prolongados debido a contagio o de requerir apoyo adicional, son las siguientes:



1- Identificar las **REDES DE APOYO** con que cuentan. Estas se pueden diferenciar en formales (instituciones públicas, redes municipales, teléfonos gratuitos de ayuda, etc.) e informales (familiares, amigos, organizaciones comunitarias). El contar con esta información, permitirá saber a quién o quiénes recurrir en distintas situaciones.



2- Elaborar un listado con **NECESIDADES ESPECIALES** de sus niños, niñas y/o adolescentes. Se deben considerar por ejemplo alergias a alimentos y/o medicamentos que el niño, niña y adolescente esté tomando actualmente, u otras indicaciones que resulten relevantes de considerar por el cuidador/a para entregarle un buen cuidado.



3- Elaborar un listado de **INSUMOS Y SERVICIOS BÁSICOS** necesarios para resguardar el cuidado y alimentación de los NNA en caso de encontrarse disponibles. Permitirá al cuidador/a que quede a cargo de los niños, niñas y adolescentes, satisfacer adecuadamente sus necesidades. Importante considerar un kit básico de alimentos y otros artículos del hogar.

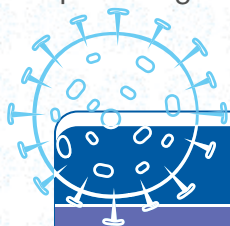


4- Elabora un **LISTADO DE ACTIVIDADES Y RUTINAS DIARIAS** que realicen tus niños/as y/o adolescentes, tales como horarios de almuerzo, de sueño, estudio, juegos, entre otros. Esto permitirá a quién quede a cargo, mantener continuidad de las rutinas y entregarles una mayor seguridad y tranquilidad en este período.










A continuación, te presentamos una planilla de apoyo para que puedas ingresar la información de los pasos sugeridos previamente. Esta te servirá de guía para el registro de la información



# REDES DE APOYO

## REDES DE APOYO FORMALES:

Identifica y registra las redes de apoyo formales con que cuentas.  
**INSTITUCIONES PÚBLICAS, REDES MUNICIPALES, TELÉFONOS GRATUITOS.**

<b>Fono Infancia</b>	<b>Responde dudas sobre crianza, desarrollo de niños, niñas y adolescentes</b> , dificultades de conducta, etc. Atiende por teléfono y chat, de lunes a viernes de 8:30 a 21:00 hrs.	 <p>Llama o chatea de lunes a viernes de 8:30 a 21:00 hrs.</p>
<b>Salud Responde (24 horas)</b>	<b>Responde dudas relacionadas con la salud, síntomas y cuidados de niños(as) y adultos.</b> Recibe reclamos e informa sobre el Coronavirus (COVID-19), campañas de vacunación, etc.	 <p>PROFESIONALES DE LA SALUD ATENDIENDO SUS DUDAS LAS 24 HORAS, LOS 7 DIAS DE LA SEMANA</p>
<b>Fono Niños</b>	Recibe denuncias sobre <b>maltrato o vulneraciones de derechos niñas o adolescentes.</b>	
<b>Fono Familia</b>	Apoyo rápido y oportuno a quienes sean víctimas de <b>Violencia Intrafamiliar</b>	
<b>Fono Orientación Violencia contra las Mujeres</b>	<b>Apoyo a mujeres en caso de ser víctimas de violencia durante el periodo de cuarentena.</b> Atiende las 24 horas del día, todos los días.	
<b>Registro Social de Hogares</b>	<b>Registro de información sobre realidad socioeconómica.</b> Requisito estar inscrito para postular a bonos y subsidios.	<a href="http://www.registrosocial.gob.cl">www.registrosocial.gob.cl</a>
<b>MINEDUC</b>	<b>Ministerio de Educación.</b> Entrega información sobre suspensión de clases y contenidos escolares. Además, ofrece material educativo online para mantener la continuidad de estudios desde el hogar, resguardando el bienestar emocional de niños y niñas.	<a href="http://www.mineduc.cl">www.mineduc.cl</a> <a href="http://www.aprendoenlinea.mineduc.cl">www.aprendoenlinea.mineduc.cl</a> <b>600 600 26 26</b>
<b>JUNAEB</b>	<b>Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.</b> Entrega información respecto de la Canasta Individual de alimentos.	<b>600 6600 400</b>
<b>Municipalidad</b>	<b>Apoya a vecinos en la entrega de información y/o obtención de distintos beneficios y servicios desde distintas oficinas.</b> Algunas de ellas son: adulto mayor, discapacidad, beneficios económicos, etc.	<b>Revisar página web de la municipalidad correspondiente y/o contactar telefónicamente a oficinas pertinentes.</b>

















# Plan de acción familiar para el cuidado

de niños, niñas y adolescentes en caso  
de contagio de cuidadores por  
**COVID-19**

